

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.
Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 39 minutos, y se pone á las 7 horas y 30 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal; esclarecida en virtudes y milagros fué canonizada por el papa Urbano VIII.

San Procopio, mártir, en Palestina.

El mártir de los santos monjes Abrahamitas, en Constantinopla; los cuales por defender el culto de las santas imágenes contra el emperador Teófilo fueron martirizados.

San Quiliano, obispo, en Witzburgo en Alemania; al cual envió el Papa á predicar el Evangelio; y habiendo convertido muchos á Cristo, fué martirizado junto con sus compañeros Colomano, presbítero, y Totnano, diácono.

San Auspicio, obispo y confesor, en Tréveris.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Francisco concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida la adoracion de Sor Rosa, á las diez y media la misa mayor, y despues continuará la novena de S. Buenaventura. Por la tarde á las siete y media se cantará la Corona de la Virgen, oracion, estacion y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En las Teresas continuará la novena de la Virgen del Cármen y predicará el P. Tomas Amoros.
En San Felipe Neri al anocheecer empezará la novena de la Virgen del Cármen.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

SECCION NACIONAL

MADRID 3 DE JULIO.

Los presupuestos para el año próximo en la isla de Cuba, leídos ayer en el Congreso por el señor Gamazo, ascienden por ingresos á pesos 25 994.725 y por gastos á 25 981.066 con un sobrante de 3.626.

Los ingresos se descomponen en las partidas siguientes:

Contribuciones é impuestos.	7.528.000
Aduanas.	12.553.000
Papel sellado.	2.520.100
Loterías.	2.450.625
Bienes del Estado.	156.000
Ingresos varios.	787.000

La cifra que se presupuesta por estos ingresos está garantizada, segun la Memoria, por la recaudacion de 26.000.000 en números redondos, que se ha obtenido en el presupuesto de 1883 84, ya liquidado, y los resultados obtenidos en los once primeros meses del ejercicio actual.

Comparado este presupuesto con el anterior, resulta una disminucion en los gastos de pesetas 5.188.553 35 y una rebaja en los ingresos de 4 millones 795.384.

Los intereses de amortizacion de la deuda figuran por 7.839.088, y en el presupuesto anterior, 10.966.500, por lo que resultan 3.127.412 pesos de economia en esta atencion.

En la seccion de Fomento se consignan 150.000 pesos para conservacion de carreteras y 100.000 para estudios y obras nuevas, que no existen en el actual presupuesto.

Para auxilio á las sociedades protectoras de la inmigracion se presupuestan 150.000. Este servicio no figura en los presupuestos anteriores.

En instruccion pública se dota con diez catedráticos más la facultad de derecho, y se aumentan los sueldos de los profesores en esta proporcion: á los que disfrutaban 1.500 pesos anuales, 2.100, á los de 2.000, 2.300, y á los de 2.500, 2.600. Además se aumenta un catedrático en la escuela profesional y 2.000 pesos para premio de mérito.

Se varia la forma para la amortizacion de los billetes del Banco de la emision de guerra, suprimiendo las quemadas y disponiendo sorteos periódicos reconociéndose los menores de 10 pesos.

El gobierno concederá la gestion de la renta de efectos timbrados al Banco español de la Habana.

Se acuñará moneda de plata para las antillas españolas con la misma ley que en la Península y cuño especial.

— En la corrida de toros que hubo el domingo en la plaza de Vitoria, ocurrieron estas desgracias: el matador Passano sufrió en un quite una cornada del segundo toro, que le impidió continuar la lidia; un carpintero que estaba entre barreras, fué conducido al hospital con un muslo atravesado de otra cornada que le dió otro bicho al saltar al callejon, y este mismo causó otra herida en una pierna al aguil Moroy.

— Dice *La Correspondencia* con referencia á despachos oficiales:

«A primera hora de la mañana de anteayer se han presentado en las calles y plazas de Caspe numerosos grupos de personas pertenecientes á todas las clases sociales pidiendo en actitud pacífica la supresion del impuesto de consumos.

Las autoridades de dicha ciudad, auxiliadas por la Guardia civil, han podido persuadir y disolver los grupos, sin ulteriores consecuencias, conviniendo los manifestantes con el alcalde en celebrar una reunion y nombrar comisionados que le expongan las pretensiones de los peticionarios.

Segun telegramas oficiales, reina tranquilidad en aquella poblacion, donde se reconcentra la Guardia civil de los inmediatos puestos.»

¿Y para qué se reconcentra la Guardia civil, si reina tranquilidad?

— A *El Eco de Orense* le escriben de Rivadavia manifestándole que es en extremo desconsolador el aspecto que presentan los viñedos de aquella comarca, intensamente invadidos por el mildew.

Los vinicultores no se arriesgan á practicar los ensayos para combatir la terrible plaga, esperando los autorizados consejos de las personas facultativas, que por su mision están en el deber de tomar la iniciativa en esta cuestion de vida ó muerte para la produccion vinicola, que viene á ser en nuestra provincia uno de los principales elementos de la riqueza pública.

Dicesenos además, que la exportacion de vinos se encuentra paralizada por escasear la demanda y y ser general la oferta, sufriendo una depreciacion tan considerable que apenas alcanza el importe de la venta para cubrir los gastos del cultivo.

— En la corrida celebrada el jueves por la tarde en Bocairente (Valencia), al saltar el *Blanquet* la valla, perseguido por el primer toro que se presentó á la lidia, saltó tambien el cornúpeto tras el diestro, tropiciándole contra la segunda barrera, y dejándole tan mal parado, que tuvo que ser retirado á la enfermería.

Como dicho *Blanquet* actuaba de primer espada, tuvo que encargarse de dar muerte al expresado el sobresaliente, el cual sufrió una cojida, en la que recibió una grave herida en la ingle, de mucha extension, siéndole administrados los Sacramentos, y hallándose á la hora de las últimas noticias con pocas esperanzas de vida.

El ganado parece que era superior á las facultades de los toreadores.

— Con una salva de veintin cañonazos y otras demostraciones de regocijo, se celebró el jueves último la lectura en la mezquita principal de Tánger de una carta del sultán, anunciando la habilitacion del nuevo puerto que para las transacciones de importacion y exportacion del comercio internacional, queda establecido en Assaka, en la costa del Sur, con cuyo objeto se han emprendido las obras indispensables para el servicio de aduana y el de embarque y desembarque de mercancías.

— En los viñedos del término municipal de Chinchon, se ha presentado la enfermedad llamada *arañuela*, que está haciendo grandes estragos.

Tambien la oruga, en gran cantidad, está destruyendo por completo la cosecha en muchos pueblos de la provincia de Ciudad Real, cosecha que puede darse por perdida.

GACETILLA LOCAL.

EL ÁNCORA ha abogado más de una vez para que la Excm. Diputacion, dando pruebas, sino de generosa proteccion el mérito reconocido, al menos de un espíritu de justicia y de rectitud hasta cierto punto ineludibles, premiase los servicios prestados por el Sr. Cardona, ó le indemnizase al menos de costosos dispendios sufridos en servicio del bien del país por gestiones del Cuerpo provincial. Hoy nos sorprende ver que, á pesar de los acuerdos tomados en favor al benemérito naturalista, no se le ha dado aún ni premio ni indemnizacion alguna. Nos duele que así sea, y esperamos que, por el honor de Mallorca y por el decoro de la misma Corporacion provincial, se atenderán cuanto antes tan nobles deberes, que hoy quedan más y más de manifiesto con la alta distincion con que la Reina regente ha venido á reconocer y sancionar los méritos del infatigable aclimatador, segun es de ver en la relacion siguiente que tomamos de *El Bien Público* de Mahon:

«Su Magestad la Reina Regente (que Dios guarde), deseando premiar los relevantes méritos y servicios de nuestro respetable amigo y distinguido paisano el sabio naturalista Lic. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., y particularmente los que se refieren á la aclimatacion en estas Islas, del gusano de seda bivoltino del roble, y á la publicacion de todos sus estudios y experiencias sobre este particular, con fecha 21 del actual se sirvió, aquella augusta Señora, nombrar al referido presbítero Sr. Cardona Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Creemos muy merecida esta distincion, pues son públicas y notorias las envidiables dotes de saber é inteligencia que adornan á nuestro querido amigo el Sr. Cardona, y evidentes son asimismo los beneficios inapreciables que pueden reportar estas Islas con la aclimatacion del *Attacus Perny*, que debemos, segun queda dicho, á su incansable actividad y nobles esfuerzos. El tiempo, con sus apreciables atributos, se encargará de demostrar á los que por cualquier motivo no lo estuvieren ya, que el cultivo de tan industriosa larva es un venero de riqueza para los balears. No nos cabe de ello, sombra de duda siquiera.

Sinceramente, pues, felicitamos á nuestro distinguido y respetable amigo, Reverendo Sr. Cardona, por la honrosa distincion de que acaba de ser objeto.

Y ahora, áun á trueque de pasar por inoportunos, no podemos resistir al deseo de aprovechar esta ocasion para suplicar á la Excm. Diputacion provincial lleve á efecto su justo acuerdo de indemnizar al Sr. Cardona los daños y perjuicios que necesariamente le irrogaron sus repetidos viajes á Mallorca, su estancia de mas de cinco meses en la propia Isla, ocupado en dirigir una cuenta de dicha Corporacion y en la confeccion de algunos millones de granos de semilla que esta cría produjo, y por último, en las conferencias que sobre esta industria, y ante numerosísima concurrencia, dió por aquel entonces en el Salon de actos públicos de la citada Diputacion.

Si no pueden remunerar debidamente todos estos trabajos del Sr. Cardona, por falta de fondos, cúbranse al menos, de un modo ú otro, los crecidos gastos que nuestro amigo tuvo que imponerse para complacer á la Excm. Diputacion que solicitó de oficio, si no lo tenemos mal entendido, su concurso para el cultivo del mencionado gusano en la vecina Isla.

No decimos más por hoy, en la confianza de que nuestra indicacion será oportuna y debidamente atendida. Y por si nuestra voz, que es débil, no alcanzara á hacerse oír en ciertas regiones, pedimos á nuestros queridos colegas palmesanos se sirvan hacerse eco de nuestra súplica. Ellos, que tantas veces han elogiado el celo de nuestro amigo en lo que á este particular se refiere, deberán de tener mucha complacencia en ver como el país sabe agradecer los levantados esfuerzos que en favor del mismo, hiciera el Rdo. Sr. Cardona.»

La *Gaceta* del día 2 publica una Real orden interesante en extremo á los escolares que están á punto de terminar su carrera.

Por esta disposición se concede exámen en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y aspirar al respectivo título en las facultades, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

- 1.^a Se solicitará este exámen en la primera quincena de Octubre.
- 2.^a El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.
- 3.^a Los alumnos que quedaren suspensos no tendrán derecho á nuevo exámen y sí á matricularse de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo como matrícula ordinaria.

Segun relacion de los ingresos y gastos que han tenido lugar con cargo á los fondos de la Comision provincial de defensa contra la fioxera, durante el año económico de 1885 86, ascienden:

Ingresos	8.034'41 pts.
Gastos	7.890'09 »
Existencia	144'32 pts.

Ayer tarde fué puesta en libertad la criada que, como dijimos, fué detenida por sospechas de que hubiese sustraído varias alhajas de la casa de sus amos.

Anoche, á cosa de las nueve, fondeó en nuestro puerto el cañonero de guerra *Alsedo*.

El vapor *Bellver* que vino ayer de Barcelona fué portador de las jaulas con los toros de la ganadería de Ripamillan que han de lidiarse el próximo Domingo en esta Plaza.

Solo llevó cinco toros á consecuencia de haberse escapado el otro cerca del pueblo de Martorell (Cataluña) al venir á pié desde la ganadería; á quien hubieron de matar á tiros, sin que ocasionase ninguna desgracia personal.

El sábado, se dice, que llevarán otro toro.

Anoche en la calle del Moral varios hombrecicos y otras tantas mujercuelas promovieron un escándalo en el que hubo de intervenir la guardia municipal.

Los ayuntamientos de Villafranca, Costix, Muro y Sóller han puesto de manifiesto al público, en sus respectivas localidades el repartimiento de las cuotas que por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería han de satisfacer sus vecinos, para los efectos de reclamacion.

Durante la segunda decena del mes de Junio último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 21 nacimientos, de los cuales 10 eran varones y 11 hembras. Tambien se registraron 16 defunciones, á saber 7 solteros de ambos sexos, 3 casados id., y 6 viudos id.

Anuladas las últimas elecciones municipales verificadas en Marzo de 1885 en el pueblo de Campos, el señor Gobernador, ha señalado del 17 al 20 inclusive del mes actual, para la eleccion á que ha de dar lugar la renovacion de la mitad de los antiguos concejales; y el domingo 25 para la proclamacion de los que resulten elegidos.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Barcelona don Damian Galmés y Amer, natural de Manacor, y en Medicina y Cirujía D. Gabriel Alomar y Alomar, natural de Muro.

Les damos la enhorabuena.

Ayer sólo fondeó en este puerto el laúd *San Juan Bautista*, patron D. Antonio Garcia, procedente de Ibiza, con cargamento de peras.

Se despacharon el laúd *Virgen del Carmen*, patron D. Gabriel Compañy, para Gandía, con lastre; la polacra goleta *Sebastiana Pujol*, patron D. Juan Coll, para Torreveija, con efectos; la balandra *Francisca*, patron D. Matías Albertí, para Barcelona, con carga; la balandra *San Jaime*, patron don Jaime Covas, para Cartagena, con efectos; el vapor *Mallorca*, capitán D. José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 61 pasajeros y mercancías; el laúd *La Sangre*, patron D. Juan Mátas, para Altea, con tinajas; y el laúd *Santo Cristo*, patron D. Bernardo Seguí, para Denia, con leña.

La señorita de Palencia doña Luisa Domingo, hija del maestro de obras D. Primitivo acaba de recibir la licenciatura en medicina y cirujía en la Universidad de Valladolid, siendo la primera que termina esta facultad en toda la region castellana.

Cortamos de *El Palmesano*:

«Una nueva desgracia debida á la imprudencia tenemos que lamentar.

El primer tren ascendente del domingo próximo pasado arrolló á un jóven dejándole mortalmente herido.

Según nuestras noticias, el hecho ocurrió de la siguiente manera: El mozo encargado de la seccion de la vía ferrea comprendida entre las estaciones de Petra y Manacor se hallaba con dos hermanos en un campo cercano á la vía ocupado en ciertos trabajos y cuando lo consideró oportuno envió al más jóven de dichos hermanos á la vía para que al pasar el tren, prestase su servicio. Este se acurrucó en la cuneta y vencido por el sueño se durmió. Despertado por el ruido de la locomotora cuando ésta se hallaba ya muy próxima, trató de incorporarse apresuradamente y lejos de evitar el peligro lo cual hubiera conseguido manteniéndose quieto, obrando sin duda bajo el influjo del aturdimiento del sueño, se aproximó más á la vía siendo alcanzado en la parte anterior del cráneo por una de la piezas que imprimen movimiento á la máquina.

Recogido por el tren fué llevado á Manacor en cuya estacion y dentro del mismo furgon fué reconocido por el médico Sr. Literas quien calificó su estado de desesperado, y recibió la Extremauncion. Constituido en el sitio aquel Juzgado se instruyeron las primeras diligencias y el herido fué conducido al hospital acompañado por sus desconsolados hermanos.

Ayer vivia aún, pero sin que se tuvieran esperanzas de salvarlo.

Novelas Populares, por D. Francisco de P. Capella.—Con este título ha empezado á publicarse una coleccion de las Novelas debidas á la pluma del citado y conocido escritor D. Francisco de P. Capella. Muchas de ellas son conocidas de nuestros abonados; pero esto no debe obstar para que se las recomendamos eficazmente, como lectura agradable é instructiva.

Hoy día en que, por desgracia, la novela inmoral cunde, es conveniente para contrarrestar su influencia sustituirla por el libro moralizador; en este concepto podemos ofrecer á los católicos las *Novelas populares* del señor Capella las cuales han sido revisadas y competentemente censuradas por la Autoridad eclesiástica.

Véndese el primer tomo en la librería de *La Ormiga de Oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, al precio de 6 reales el ejemplar. Está en prensa el segundo tomo.

Hace pocos días cayó en una laguna situada en las inmediaciones de Regis Falls (Estado de Nueva-York) un voluminoso aerolito, que llenó una buena parte de la cuenca de la laguna lanzando el agua desalojada y hasta la lama del fondo á la copa de los árboles vecinos. Las orillas de la laguna aparecieron sembradas de truchas y otros peces, muertos, con los cuales llenaron los solícitos vecinos varios cestos. El contacto del agua con el caliente aerolito originó una inmensa cantidad de vapor que se vió á gran distancia; y muchos de los peces que se hallaron en el lago estaban cocidos.

En el año 1876, el Estado tenía reconocidas y satisfacía las pensiones siguientes:

Remuneratorias, 1.273; á exclaustros, 2.126; legiones extranjeras, 70; convenidos de Vergara, 59; Montepío militar, 10.030; Montepío civil, 7.343; supervivencias, 18; retirados de guerra y marina, 25.901; jubilados, 1.251; cesantes, 1.885. Total, 45.956 pensiones.

Desde aquel año se han aumentado las pensiones en número de 22.596, supuesto que en la actualidad hay reconocidas 68.552.

Los aumentos corresponden al Montepío militar en 5.761; al civil en 748; á retirados de guerra y marina 17.860; á jubilados 138, y á secuestrados 22.

En cambio han sufrido disminucion las pensiones remuneratorias en número de 141; exclaustros 675; extranjeros 38; supervivencias 8, cesantes 1.051 y convenidos de Vergara 20.

Se vé que las pensiones del Montepío militar y de retirados de guerra y marina, que constituan el mayor número, son tambien las que han sufrido aumento más notable, debiéndose parte de las últimas á la concesion de cruces vitalicias, y en general, al sistema que hace tiempo se sigue de aligerar las escalas de la fuerza en activo y fomentar las clases pasivas.

El domingo se celebrará en Valencia una gran manifestacion con objeto de levantar el espíritu público en favor de la produccion arrocera, considerablemente perjudicada, segun los valencianos, por los tratados de comercio.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 11 del actual señalado para una corrida de toros en Palma se verificarán ademas de los trenes ordinarios los siguientes:

De Inca á Palma, á las 12'45 tarde.—De Palma á Manacor y La-Puebla, á las 8'30 noche.

NOTA: Dicho día se suprime el tren ordinario mixto que sale de Palma á las 4'30 tarde y el del Empalme á La-Puebla de las 6'52 tarde.

Palma 5 de Julio de 1886. El Director general, Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6, á las 10'30 m.

El Puente del Tajo ha sido incendiado intencionalmente.

Portuondo ha formulado una interpelacion sobre asuntos militares.

Los señores Capdepon y Castillo contestarán á Pedregal y á Pi.

Madrid 6, á las 11 m.

El resultado conocido de las elecciones de Inglaterra es: 167 conservadores, 33 unionistas, 70 ministeriales, y 29 Parnellistas.

La proposicion del Sr. Romero Robledo sobre aumento en la dotacion de la Reina será desechada.

Madrid 6, á las 11'45 m.

Lotería.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números

12.179	12.390	9.383	2.297	5.390
1.105	2.507	12.258	15.431	3.122
5.258	11.499	17.096	16.872	7.800
9.207	17.130	7.209	3.847.	

Madrid 6, á las 7 n.

Ha fallecido el Senador D. Pablo Sagasta.

En el Congreso juró el Conde de Xiquena.

En el Senado el Duque de Tetuan hizo interpelacion sobre las Salesas.

El Sr. Vidal atacó el *modus vivendi*.

Madrid 6, á las 11'15 n.

Se asegura que los canovistas votarán en contra de la proposicion del señor Romero Robledo, referente á aumentar la dotacion de la Reina.

El Sr. Montero Rios marchó á Panticosa.

Interior: 60'55.

Madrid 6, á las 11'55 n.

En el Congreso el Sr. Portuondo ha anunciado una interpelacion sobre los asuntos militares, y el Sr. Daban otra sobre los abonados de Cuba.

El Sr. Arias Miranda ha apoyado la proposicion acerca de las reformas en la concesion de destinos á los sargentos.

El Sr. Osorio ha pedido la relacion de los diputados que son consejeros de ferro-carriles y bancos.

Madrid 6, á las 11'15 n.

En Málaga se han sentido terremotos que han durado algunos segundos.

Se asegura que la discusion de los presupuestos se aplazará para Octubre.

Quedarán aprobados sólo ahora el *modus*, la lista civil y las *cajas especiales*.

La crisis y la division del ministerio de Fomento se aplazan para el mes de Octubre.